

El escudo del Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba): primera evaluación para su conservación

Odlanyer HERNÁNDEZ DE LARA^{1,2}, Johanset ORIHUELA^{2,3}, Boris RODRÍGUEZ TÁPANES^{1,2}, Carlos Alberto HERNÁNDEZ OLIVA

¹ Cuba Arqueológica, ² Progressus Heritage & Community Foundation, ³ Florida International University

El Castillo de San Severino, fortaleza militar localizada en las afueras de la ciudad de Matanzas y actual sede del Museo de la Ruta del Esclavo en Cuba, constituye el inmueble más antiguo que aún se conserva en la provincia homónima. Sus valores históricos y arquitectónicos han contribuido al reconocimiento como Monumento Histórico Nacional. Al convertirse en museo se inició un largo proceso de recuperación que aún continúa. El conocimiento de la historia del inmueble ha sido fundamental para su restauración, donde las investigaciones arqueológicas han jugado un rol significativo (Hernández Godoy et al. 2009; Pérez Orozco et al. 2005, 2007; Rodríguez Tápanes et al. 2001; Hernández de Lara y Rodríguez Tápanes 2010). En ese sentido, diversas investigaciones se han llevado a cabo para abordar disímiles aspectos de la vida cotidiana en la fortaleza (Orihuela y Viera 2015; Rodríguez Tápanes y Hernández de Lara 2008; Hernández de Lara y Rodríguez Tápanes 2009, 2016), pero también para rescatar y contribuir al conocimiento de determinados espacios (Hernández Godoy et al. 2009; Rodríguez Tápanes et al. 2001). En ese sentido, las investigaciones continúan para seguir rescatando el patrimonio histórico-arqueológico en San Severino. Con ese propósito, recientemente se llevó a cabo una evaluación del estado de conservación del escudo de armas, localizado sobre el frontispicio, en el acceso desde la Plataforma de San Juan a la Plaza de Armas de la fortaleza. Esta evaluación incluyó una inspección visual y la toma de muestras para análisis geoquímicos y petrológicos, lo que permitió conocer el tipo de roca y su estado, aspecto de fun-

damental interés para un potencial tratamiento de conservación.

El escudo

El escudo de armas del Castillo de San Severino constituye uno de los atributos más significativos de la fortaleza que menos ha sido estudiado y del que no se conoce mucho (Hernández de Lara et al. 2017:22–23). La historiografía local vagamente lo ha mencionado. Las dos atribuciones conocidas hasta el momento proceden del Guion de Recorrido del museo y la monografía de Hernández Godoy (2006). En el primero se manifiesta que: “El mismo era el Escudo Real de la Casa de Austria, a la cual pertenecía Carlos II, rey regente de España durante el período de construcción del Castillo”¹. La adjudicación anterior es errónea y probablemente fue asumida a partir del hecho que San Severino se comenzó a construir durante el reinado de Carlos II (1665-1700), aunque no fue hasta la década del cuarenta el siglo XVIII que se culminaron las obras (Hernández Godoy 2006). Por otra parte, Hernández Godoy (2006:41) hace referencia a una carta del Gobernador de Cuba Severino de Manzaneda al Rey de España Carlos II con fecha del 26 de octubre de 1695, planteando que: “...el frontispicio de la puerta de cantería estaba perfectamente acabado y se encontraban colocadas las armas de su majestad al costo de 12000 Reales (1500 pesos)”. Esto

¹ Guion de Recorrido. Castillo de San Severino Museo de la Ruta del Esclavo, s/f.



FIG. 1. Entrada del Castillo de San Severino hacia 1899 donde se observa el escudo de armas con una decoración en la parte superior. Foto cortesía Boris Rodríguez

implica la asignación del blasón al rey Carlos II. Sin embargo, el escudo que se conserva en el Castillo de San Severino no se corresponde con el de Carlos II o su sucesor Felipe V. Esto conlleva a pensar en un posible reemplazo del blasón original por el actual. Aunque no hay referencias documentales conocidas hasta el momento, algunos rasgos arquitectónicos podrían sustentar este supuesto, lo que se abordará más adelante.

Recientes investigaciones han aportado información novedosa sobre el escudo del Castillo de San Severino. Un minucioso análisis de sus atributos ha permitido identificar la cruz de Santiago, símbolo de los Caballeros de la Orden de Santiago, a lo que se suma su estilo francés con cuartelado en cruz (Orihuela et al., en prep.). Por otra parte, algunas incoherencias en su factura sugieren la posibilidad de que el escudo sea “arma falsa”, por violar reglas de la heráldica como la incorrecta aplicación de textura, la asimetría de ciertos atributos como es el caso de las flores de lis (Orihuela et al., en prep.).

La referencia gráfica más antigua conocida del escudo en el Castillo de San Severino correspon-

de a una fotografía de finales del siglo XIX (fig. 1), donde aparece con una decoración agregada en la parte superior, aunque en la fotografía no se define con exactitud. En esta imagen se aprecia una posible coloración de los cuarteles del escudo y su integridad total.

Una foto de principios del siglo XX, contemporánea con la publicada en el Magazine La Lucha en 1926 muestra el escudo con una tarja agregada en la parte superior, donde antes se observaba la decoración mencionada. Hasta ese momento, según se puede apreciar en la imagen, el escudo seguía presentando una integridad total (fig. 2).

Con posterioridad, no contamos con registros fotográficos hasta finales de la década de 1980, cuando el Grupo Espeleológico Cacique Yaguacayex visita la fortaleza y lleva a cabo una exploración general. Las imágenes muestran el abandono del inmueble y el escudo presenta una fractura en la esquina inferior izquierda (fig. 3). La tarja ya no se observa, pero sí los cuatro agujeros que dejaron los pernos que la sostenían al muro. Una década después, el Grupo Espeleológico Manuel Santos Pargas visita la fortaleza, ocasión



FIG. 2. Entrada del Castillo de San Severino donde se observa el escudo con la tarja colocada a principios del siglo XX. Foto del Archivo Nacional de Cuba, cortesía de Rosalía Oliva

en la que Odlanyer Hernández de Lara realiza un registro fotográfico del inmueble, incluyendo el frontispicio, donde se observa el estado de conservación de este y el escudo, sin muchas modificaciones perceptibles desde 1989 (fig. 4).

Con posterioridad, se han realizado varios registros fotográficos que permiten recrear una biografía del escudo y su proceso de deterioro hasta la actualidad.

Análisis espectrográficos y petrológico²

Como se mencionó antes, una muestra procedente de la parte deteriorada del escudo fue tomada durante esta evaluación. El fragmento corresponde a una roca caliza, predominantemente clástica (calcarenita) con fósiles de foraminíferos

y clastos angulares de cuarzo. Tiene una composición representada por un 3-5% de cuarzo, menos de 1% de bioclastos (fósiles y otros), y alrededor del 2% de otros minerales como la mica, la pirita y posiblemente magnetita (fig. 5).

Los foraminíferos presentes en la muestra incluyeron a los rotalidos *Ammonia* cf. *beccarii*, *Asterigerina* cf. *carinata*, *Elphidium* sp. y *Rosalina* sp. *Amphistegina* cf. *gibosa*, *Gypsnia* sp y los géneros de miliolidos *Miliolinella* o *Quinqueloculina* pueden estar también presentes, pero sus restos estaban muy recristalizados para poder identificarlos con seguridad. Estos géneros son cosmopolitas y estas especies no son índices fósiles ya que tiene un rango evolutivo muy amplio, desde el cretácico al presente. No obstante, son indicativos de medioambientes de deposición de facie de plataforma y estuario (Poag, 2015). Los géneros *Ammonia* y *Elphidium* son mayormente diagnósticos de ambientes salinos de estuarios (ej. ver Armstrong y Brasier, 2005).

² Los resultados de estos análisis forman parte de un trabajo más amplio sobre los escudos de armas del Castillo de San Severino (Orihuela et al, en prep.).



FIG. 3. Portón de entrada en 1989 donde se observa por primera vez la fractura en la esquina inferior izquierda del escudo. Foto de Frank Franco

Esto permite identificar la roca caliza como calcarenita detrítica, pseudo-conglomerada y polimíctica, margo-arenosas con bioclastos. Este tipo de roca y la microfauna presente es equivalente a la formación geológica Canímar, especialmente el miembro o fascie Canímar, antiguamente llamada Fm. “Matanzas” (Spencer, 1894; de la Torre, 1965; Lécico, 2003), de edad Plioceno Superior a Pleistoceno Inferior (menos de 5 millones de años), que afloran en las elevaciones detrás del Castillo de San Severino y el Abra de Yumurí (Iturralde-Vinent, 1969; Lécico, 2013).

Evaluación y recomendaciones

El Castillo de San Severino parece haber tenido el escudo de armas del rey Carlos II sobre el portón principal de la fortaleza hacia 1695, cuando el Gobernador de la Isla Severino de Manzaneda deja constancia en carta al rey (Hernández Godoy 2006). Sin embargo, como comentamos

antes, el escudo que se conserva en la fortaleza no corresponde con el blasón real de Carlos II. Esto conlleva a pensar en un posible reemplazo en algún momento entre 1695, cuando se supone que estuvo el escudo de Carlos II, y 1899, fecha de la primera fotografía que registra la presencia del escudo actual en San Severino.



FIG. 4. Estado del portón de entrada en 1998. Foto de Odlanyer Hernández de Lara

Por otra parte, al menos desde 1989, la pérdida del revoque que rodeaba al blasón permitió registrar un relleno de ladrillos y argamasa que hacía de soporte entre el escudo y la sillería. Este fue cubierto recientemente con cemento portland al restaurarse el frontispicio. Si bien este relleno no ha podido ser analizado, la tipología de los ladrillos que se observan en el lado derecho parece corresponder al siglo XIX. Además, se observa la sillería original, que indica un espacio notablemente más grande que el escudo, lo que conllevó a que fuera relleno. Esto podría reforzar la idea que el escudo actual no corresponda con el original, aparentemente colocado en 1695. El espacio entre sillares para los escudos de armas era hecho a medida, como puede observarse en diversas fortificaciones hispanas, y también en el propio San



FIG. 5. Microfotografías de la muestra analizada del blasón. Los números indican clastos y microfósiles de foraminíferos. Número 1, 6 y 7: *Asterigerina* cf. *carinata*. Números 2 y 3 son *Ammonia* o *Elphidium*. Número 4 y 8, fragmentos de metales pesados (naturales) del conglomerado. Numero 5: *Amphistegina* cf. *gibosa*. Nótese la porosidad y poca cementación de la matriz

Severino, con el espacio del otro escudo colocado en el muro exterior, a un lado de la puerta de avanzada de la Plataforma de San Juan, por el entonces Gobernador de Cuba Juan Francisco Güemes y Horcasitas, entre 1734 y 1746. El hecho de presentar un espacio más grande que el escudo actual estaría indicando que el mismo fue

pensado para un blasón más grande. No obstante, futuros análisis estratigráficos, geoquímicos y petrológicos permitirán un mejor acercamiento al tema.

El escudo presenta un estado avanzado de deterioro causado por diferentes agentes que inciden negativamente en su conservación. En general se



FIG. 6. El escudo del Castillo de San Severino (izquierda). Detalles del vértice inferior derecho donde se puede ver la exfoliación y descohesión en lascas de esta parte del escudo. Nótese los remanentes (¿oxidados?) de pintura en las esquinas. Nótese también la textura unidireccional que cubre todos los atributos de igual manera. Nótese el nivel de erosión de los lirios tallados. Fotos de Odlanyer Hernández de Lara (2017)

identificaron agentes químicos y antrópicos que afectan la integridad de la roca. Según se puede determinar de los análisis espectrográficos de composición elemental y petrología, los agentes más incidentes en el deterioro del escudo han sido y son los agentes físico-mecánicos, pero en especial los antrópicos. Los agentes físico-mecánicos incluyen el viento, que el frente de la bahía tiende a cargar partículas eólicas y rociar salitre del mar. Dada la larga exposición del escudo a la intemperie, que alcanza varias centurias frente al mar, la velocidad de los vientos y la acción de aguas meteóricas (humidificación y evaporación), sugiere que estas son las causas de las exfoliaciones y descohesión que se observa en la superficie (fig. 6).

El espectrograma demostró poco contenido de sales en la composición exterior. No obstante, el espray del mar, que contiene sal (NaCl) entre otras partículas que ayudan a expandir la matriz de la roca, no se puede descartar como un agente de la exfoliación en la superficie dada la porosidad y friabilidad de la roca rica en carbonatos (CaCO₃).

Evidentemente el impacto antrópico es posiblemente el más importante, ya que los daños que

han contribuido a la aceleración del deterioro son de esta naturaleza. Según se aprecia en los cambios de coloración de las fotos históricas, el escudo parece haber estado cubierto de pintura, que pudo haber sido abrasiva (con alto contenido de cal, según indica el espectrograma). Sobre el escudo hay evidencia de lo que podría ser pintura - aunque futuros análisis aportarán más información al respecto- y removimiento (abrasivo) de la superficie. Esto pudo haber comprometido la superficie del blasón, llevándolo a una susceptibilidad mayor a los efectos físico-mecánicos. Esta acción parece haber sido realizada con cepillo de cerdas duras que dejaron marcas en la superficie del escudo, acelerando su deterioro. Asimismo, hay marcas de cemento, seguramente de alguno de los arreglos anteriores del revoque.

No se detectó evidencia de biodeterioro, aunque en los momentos de abandono, la vegetación cubrió gran porción del recinto, y estos pudieron también colaborar en el deterioro de sus elementos. No se encontraron evidencia de musgos o líquenes en la muestra estudiada, lo que sugiere que el biodeterioro sea mínimo.

Basados en estas observaciones recomendamos se aplique un tratamiento preventivo de con-

servación y sea reemplazado lo antes posible de su posición actual. El original debe ser estabilizado y reforzado antes de extraerse del lugar. Atención especial debe ser prestada a los vértices y zonas de evidente exfoliación. Su extracción debe ser llevada a cabo por especialistas que provean el tratamiento adecuado teniendo en cuenta las características de la roca expuestas en este informe. Se sugiere evitar hacer presión en los bordes o vértices, ya que estos están dañados y pueden fácilmente fracturarse. El mayor cuidado debe tenerse con la superficie exterior expuesta, que es la más inestable.

Una vez desmontado se debe llevar a cabo una limpieza intersticial y profunda que remueva los elementos abrasivos, químicos-sales-pinturas, y hollín. Sus grietas y fracturas deben ser entonces estabilizadas y reforzadas.

Se sugiere reemplazar la pieza original por una reproducción más resistente. El escudo original puede entonces, una vez restaurado, exhibirse al público en una de las salas de exposición del museo. Una cobertura de plexiglás o polietileno endurecido es recomendable. La sustitución de elementos muebles de alto valor patrimonial y en peligro de daños irreversibles es una actuación que está contemplada en las principales leyes y acuerdos que rigen el buen hacer en la conservación y restauración del Patrimonio Cultural. Entre estas pueden incluirse la Carta de Venecia (1964) y la Carta del Restauro (1974). En ambas se sugiere la remoción de elementos históricos de sus locaciones originales exclusivamente en aquellos casos en los que su preservación lo conlleve. Medidas similares han sido tomadas en casos como la Giraldilla en el Castillo de la Fuerza de La Habana, o el escudo de armas del Castillo de San Marcos, en la ciudad de San Agustín, Florida, Estados Unidos.

La tendencia actual se orienta a conservar in situ y a mantener medidas preventivas de conservación con un monitoreo regular para evitar niveles avanzados de deterioro. Lamentablemente, el escudo de armas del Castillo de San Severino no ha sido incluido hasta el momento en los planes de restauración del inmueble. Su incorporación como elemento histórico de alto valor patrimonial debe ser asumida con la responsabilidad que amerita. El avanzado estado de deterioro de la roca y

su exposición permanente a diversos agentes nos lleva a sugerir su reemplazo, tomando las medidas pertinentes con la participación de especialistas acreditados y experimentados.

Bibliografía

- Armstrong, H. A. y M. D. Braiser (2005). *Microfossils. Second Edition*. Blackwell Publishing, Amsterdam.
- Colectivo de autores (2003). *Léxico Estratigráfico de Cuba*. Tercera edición. Instituto de Geología y Paleontología, Servicio Geológico de Cuba. La Habana.
- De la Torre y Callejas, A. (1966). *El Terciario Superior y el Cuaternario de los Alrededores de Matanza*. Departamento de Geología, Academia de Ciencias de Cuba.
- Hernández de Lara, O., J. Orihuela y B. E. Rodríguez Tápanes (2017). *San Severino San Severino Museo de la Ruta del Esclavo. Guía de visitante*. Aspha Ediciones, Buenos Aires.
- Hernández de Lara, O., y B. E. Rodríguez Tápanes (2009). Anotaciones acerca de la presencia de mayólicas en el Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba). *Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe* II(2): 65–77.
- (2010). La arqueología histórica en el Castillo de San Severino, Matanzas, Cuba. Resultados de investigación y cronología. *Cuadernos de Antropología* 6: 133–150.
- (2016). La colección de mayólicas del Castillo de San Severino, Museo de la Ruta del Esclavo (Matanzas, Cuba). *Fragments del pasado. Revista de Arqueología* 1: 81–110.
- Hernández Godoy, S. (2006). *El castillo de San Severino: insomne caballero del puerto de Matanzas (1680-1898)*. Ediciones Matanzas, Matanzas.
- Hernández Godoy, S., L. Roura Álvarez, A. Labrada Milán y R. Arrazcaeta Delgado (2009). La excavación arqueológica y la conservación patrimonial en el Castillo de San Severino de Matanzas. *Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe* II(1): 39–46.
- Iturralde-Vinent, M. (1969). Principal characteristics of Cuban Neogene stratigraphy. *American*

- Association Bulletin of Petroleum Geologists*, 53(9): 1938-1955.
- Castillo de San Severino Museo de la Ruta del Esclavo, s/f. Guion de Recorrido.
- Orihuela, J. y R. Viera Muñoz (2015). Las pipas de fumar tabaco del Castillo de San Severino (Matanzas, Cuba): tipología, espectroscopía (SEM-EDS) y análisis contextual. *Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe* VIII(2): 5–32.
- Orihuela, J.; O. Hernández de Lara, C. A. Hernández Oliva, R. A. Viera (en prep.). *Acercamiento arqueo-histórico de los escudos de armas del Castillo de San Severino, Matanzas, Cuba*.
- Pérez Orozco, L., C. Santana Barani y R. Viera Muñoz (2005). Arqueología colonial en el Castillo de San Severino. 1861. *Revista de Espeleología y Arqueología* 6(2): 16–21.
- Pérez Orozco, L., R. Viera Muñoz y C. Santana Barani (2007). Arqueología histórica en el Castillo de San Severino. 1861. *Revista de Espeleología y Arqueología* Edición Es: 6–58.
- Poag, C. W. (2015). *Benthic Foraminifera of the Gulf of Mexico: Distribution, Ecology, Paleocology*. Texas A&M University Press.
- Rodríguez Tápanes, B. E., y O. Hernández de Lara (2008). Pasatiempos en la vida militar. Juegos y juguetes en el Castillo de San Severino, Matanzas, Cuba. *Cuba Arqueológica. Revista digital de Arqueología de Cuba y el Caribe* I(1): 18–22.
- Rodríguez Tápanes, B. E., G. Menéndez y L. Medina Ríos (2001). Castillo de San Severino. Arqueohistoria de una fortaleza. 1861. *Revista de Espeleología y Arqueología* 4(1): 19–27.
- Spencer, J. W. (1894). The Yumuri Valley of Cuba. *Geological Magazine*, 1 (365): 499-502.

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a Isabel Hernández Campos, directora del Castillo de San Severino Museo de la Ruta del Esclavo, y al conservador Logel Lorenzo, por su apoyo. Agradecemos las sugerencias de Ricardo Viera y del geólogo Jorge Álvarez Licourt en la interpretación petrográfica de la muestra, y a Tom Beasley, especialista de microscopía del Florida Center for Analytical Electron Microscopy en la Florida International University por los análisis espectrográficos de la muestra.